



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 277 203**

51 Int. Cl.:
A47B 91/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **04105133 .5**

86 Fecha de presentación : **18.10.2004**

87 Número de publicación de la solicitud: **1529464**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **11.05.2005**

54 Título: **Almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares.**

30 Prioridad: **06.11.2003 IT BO03A0114**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.07.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.07.2007

73 Titular/es: **Packcenter S.R.L.**
Via Serraglio, 17
40026 Imola, Bologna, IT

72 Inventor/es: **Righini, Giuseppe**

74 Agente: **Curell Suñol, Marcelino**

ES 2 277 203 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares.

La presente invención se refiere a una almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares.

Los cojines de fieltro que presentan una variedad de formas y dimensiones, y que se aplican debajo de los pies de las sillas, los muebles y cualquier otro artículo que se apoya en el suelo, con el fin de impedir que rayen o golpeen fortuitamente dicho suelo, gozan de un amplio campo de aplicación en el hogar, el despacho o en otros entornos.

Sin embargo, con frecuencia, dichas almohadillas de fieltro resultan ineficaces con respecto al ruido que se produce al desplazar los muebles a los cuales dichas almohadillas van aplicadas y asimismo con respecto a la compensación de cualquier ligera diferencia en la longitud de dichos pies, que, como es sabido, da lugar evidentemente a una inestabilidad de los muebles.

El documento FR-A-2.763.816 da a conocer una almohadilla de fieltro para muebles, que comprende un cuerpo elastomérico al cual está acoplada una capa de fieltro.

El documento US-A-5.220.705 da a conocer una guía de suelo para muebles que comprende un disco cóncavo-convexo que presenta una superficie inferior arqueada y convexa diseñada para deslizar sobre una superficie horizontal de suelo y una superficie superior y cóncava que define una cavidad central con una almohadilla elástica fijada a la misma, estando adherida la almohadilla elástica a la parte inferior del mueble y comprendiendo una parte de cuerpo principal que puede consistir en una o más capas de material elástico.

El propósito de la presente invención consiste en obviar los inconvenientes mencionados anteriormente, proporcionando una almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares apta para asegurar una amortiguación eficaz del ruido producido por el desplazamiento de los muebles a los cuales dicha almohadilla está aplicada.

Dentro de este propósito, un objetivo de la presente invención consiste en proporcionar una almohadilla de fieltro apta para compensar las diferencias de longitud de los pies de los muebles a los cuales va aplicada, con el fin de asegurar su estabilidad.

Otro objetivo de la presente invención consiste en proporcionar una almohadilla de fieltro que sea sencilla, relativamente fácil de proporcionar en la práctica, de uso seguro, y que funcione eficazmente, a un coste relativamente económico.

De acuerdo con la invención, se prevé una almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares, tal como se define en las reivindicaciones adjuntas.

Otras características y ventajas de la presente invención se pondrán de manifiesto más claramente a partir de la siguiente descripción detallada de una forma de realización preferida, pero no exclusiva, de la almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares según la invención, ilustrada a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los que:

la Figura 1 representa una vista en perspectiva parcialmente en sección de una primera forma de realización de una almohadilla de fieltro según la invención;

la Figura 2 representa una vista lateral en alzado

de la almohadilla de fieltro mientras está aplicada debajo del pie de una silla;

la Figura 3 representa una vista lateral en alzado de la almohadilla de fieltro aplicada debajo del pie;

la Figura 4 representa una vista en perspectiva de una segunda forma de realización de la almohadilla de fieltro según la invención.

Haciendo referencia a la Figura 1, el número de referencia 1 designa, en general, una almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares según la invención.

La almohadilla de fieltro es del tipo apto para ser aplicada debajo de los pies 2 de sillas o debajo de muebles o artículos que se apoyan en el suelo de cualquier entorno.

La almohadilla de fieltro ilustrada en la Figura 1 comprende por lo menos una capa rectangular 3 de fieltro, asociada con por lo menos una capa de material sustancialmente elástico y amortiguador, 4 que presenta la misma superficie. Ventajosamente, el material elástico amortiguador 4 está constituido por caucho de células cerradas altamente elástico. El caucho puede ser natural, sintético o una mezcla.

Según la invención, la almohadilla de fieltro está constituida por dos capas de fieltro planas y mutuamente paralelas 3, una capa superior y una capa inferior, entre las cuales se interpone una capa de material elástico y amortiguador 4. Las capas de fieltro 3 y la capa de material elástico amortiguador 4 están asociadas mutuamente preferentemente mediante una unión con adhesivo o mediante cualquier medio totalmente equivalente.

La capa superior de fieltro 3 está recubierta, ventajosamente, de un revestimiento adhesivo 5, apto para ser fijado debajo de los pies 2 de sillas y muebles; una película protectora 6 a su vez está aplicada al revestimiento adhesivo 5, protege las propiedades del revestimiento 5, y está diseñada para ser retirada antes de fijar la almohadilla debajo del pie 2.

El procedimiento para utilizar la almohadilla de fieltro según la invención es el siguiente. Después de limpiar cuidadosamente la superficie del pie 2 o de la parte del mueble implicado, se retira la película protectora 6 y se aplica el fieltro, con una suave presión para que el revestimiento adhesivo 5 se adhiera perfectamente a la superficie de contacto (según se ilustra en la Figura 2).

La Figura 3 representa una vista de la almohadilla de fieltro cargada con el peso del mueble: la capa de material elástico y amortiguador 4 es sumamente compresible en sentido vertical y por lo tanto permite amortiguar los impactos de la almohadilla en el suelo cuando se desplaza el mueble o la silla y compensar cualquier ligera diferencia en la longitud de los pies 2, que dan lugar a una estabilidad estática del mueble.

Por lo tanto se ha mostrado que la invención consigue el propósito y los objetivos perseguidos.

La invención concebida de este modo es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones comprendidas en el alcance de las reivindicaciones adjuntas.

La Figura 4 ilustra una forma de realización alternativa de la almohadilla de fieltro según la invención, en la que las capas de fieltro 3 y la capa de material elástico y amortiguador 4, así como la película protectora 6, presentan una superficie circular.

Sin embargo, debe observarse que en lugar del revestimiento adhesivo 5, se puede proporcionar venta-

josamente en la almohadilla de fieltro una capa de adhesivo para fijar dicha almohadilla debajo del pie 2; en lugar del revestimiento adhesivo 5, se pueden proporcionar asimismo unos medios de entrelazado del tipo sustancialmente conocido para fijar debajo del pie 2.

Todos los detalles se pueden sustituir con otros técnicamente equivalentes.

En la práctica, los materiales que se utilizan, así como las formas y las dimensiones, pueden ser cualesquiera según las necesidades comprendidas en las

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

reivindicaciones adjuntas.

Donde las características técnicas citadas en cualquiera de las reivindicaciones van seguidas por unos signos de referencia, dichos signos de referencia se han incluido únicamente para facilitar la comprensión de las reivindicaciones y, por lo tanto, dichos signos de referencia no tienen ningún efecto limitativo sobre la interpretación de cada uno de los elementos identificados mediante dichos signos de referencia.

REIVINDICACIONES

1. Almohadilla de fieltro para sillas, muebles y similares, que comprende por lo menos una capa de fieltro (3), acoplada a por lo menos una capa de material substancialmente elástico y amortiguador (4), estando la almohadilla de fieltro porque comprende dos capas de fieltro (3), una superior y una inferior, entre las cuales se interpone dicha capa de material elástico y amortiguador (4).

2. Almohadilla de fieltro según la reivindicación anterior, **caracterizada** porque dicho material elástico y amortiguador está constituido por caucho natural.

3. Almohadilla de fieltro según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque dicho material elástico y amortiguador está constituido por caucho sintético.

4. Almohadilla de fieltro según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque dicho material elástico y amortiguador está constituido por una mezcla de caucho natural y sintético.

5. Almohadilla de fieltro según una o varias de las

reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque dicho caucho es del tipo de células cerradas altamente elástico.

6. Almohadilla de fieltro según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque está recubierta en una zona superior por un revestimiento adhesivo (5) para fijar dicha almohadilla debajo de sillas y muebles.

7. Almohadilla de fieltro según la reivindicación 6, **caracterizada** porque dicho revestimiento adhesivo (5) está recubierto por una película protectora (6) destinada a ser retirada cuando se aplica la almohadilla debajo de sillas y muebles.

8. Almohadilla de fieltro según una o varias de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque está recubierta en una zona superior por una capa de adhesivo para fijar dicha almohadilla debajo de sillas y muebles.

9. Almohadilla de fieltro según una o varias de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque se puede fijar a sillas y muebles mediante unos medios de entrelazado.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

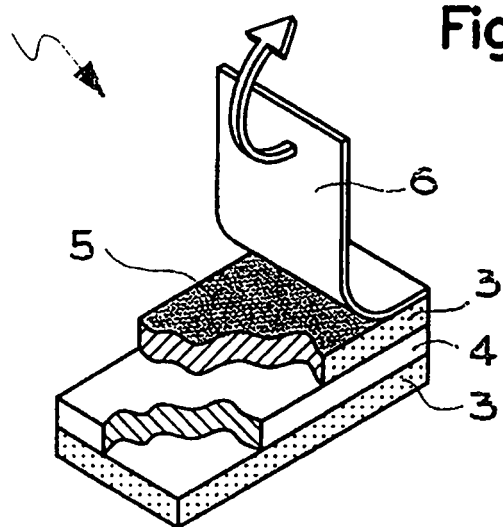


Fig. 1

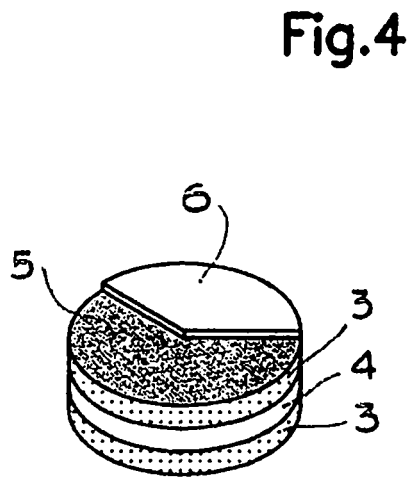


Fig. 4

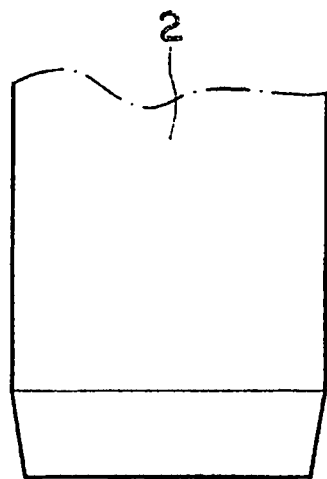


Fig. 2

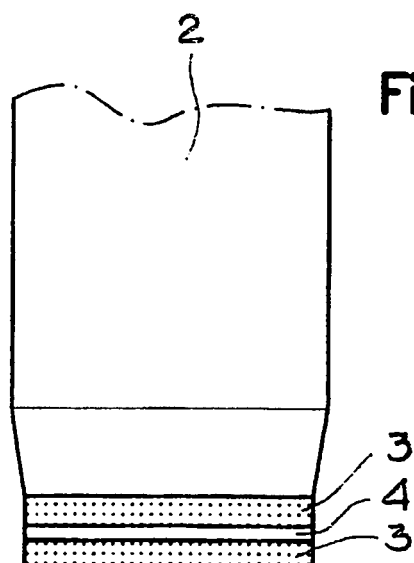
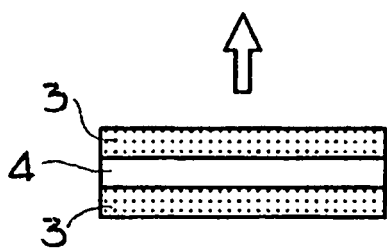


Fig. 3

